



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado en Artes visuales Resolución Pte. CPE N°: Resolución 2888/16		Espacio curricular: Didáctica General
Trayecto: Formación general		Vigencia del programa: 2021
Curso: Primer año	Comisión: única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4 hs.
Correlatividades precedentes: -----		Docente/s a cargo: Aguilar, Yesica Paola

FUNDAMENTACIÓN

Como cátedra introductoria la Didáctica General, dentro del Profesorado de Artes Visuales, pretende abordar las definiciones y características de la tarea docente por excelencia: la enseñanza. La didáctica como campo específico dentro la formación de profesores/as brinda los marcos referenciales en torno a lo que es la problemática de la educación, resignificando los aportes teóricos y prácticos.

En tanto teoría de la enseñanza, concibe a la educación como una realidad compleja, atravesada por distintas variables, lo cual la hace una situación particular de construcción social. Asimismo, tiene en cuenta las intencionalidades y los deseos de aquellos que son parte de la tarea de educar y que se sumergen dentro de este proceso.

En este sentido, se pretende dar una mirada introductoria y amplia de lo que es la diversidad de enfoques, marcos conceptuales e investigaciones que tratan de comprender y dar diversas "respuestas" a esta práctica compleja. Y así posibilitar el proceso del pasaje desde el oficio de alumno a la "elección de ser docente", desde una perspectiva reflexiva (Edelstein, 2011).

Dentro de este proceso, debemos prestar importante atención a la construcción del conocimiento escolar, que, para ser enseñado requiere de un proceso que se da a conocer como "transposición didáctica". Será necesario en el momento en que se comience a trabajar la planificación didáctica, que este proceso de trabajo del contenido se tenga en cuenta como parte fundamental del currículum. Lejos de ser un proceso lineal y mecánico, esta *traducción* es el resultado de luchas y negociaciones entre distintos sectores sociales y campos de referencia (Gvirtz y Palamidessi, 1998). Los distintos niveles de planificación y concreción del currículum nos darán la pauta de acceso a diversos procesos que se dan antes de ingresar al aula.

Siguiendo esta línea de trabajo, se hace necesario abordar el tema de la programación **didáctica** con el doble propósito de conocer los materiales curriculares disponibles y analizar el modo en que los y las docentes los reelaboran y resignifican en la toma de decisiones acerca de la enseñanza. Visto que es una de las tareas propias del quehacer docente se trabajan algunos aspectos instrumentales de la misma, situándolos en contextos determinados.

Se tiene en cuenta cómo va influenciando la propia biografía escolar en el proceso de constitución de una propia imagen de docencia en el imaginario subjetivo, por ende se retomarán los distintos de modelos de enseñanza que se han delineado a lo largo

DOCENTE


YESICA PAOLA AGUILAR
Prof. en Ciencias
de la Educación

COORDINADOR/A


Prof. MORA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. en Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.

DE CARRERA

RECTORÍA




Prof. JUANA MORA
VICE-RECTORA
I.P.E.S.-C.O.



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

de la historia de la escuela, para ir desnaturalizándolas y delineando nuevas perspectivas (Alliaud, 2006).

El proceso de evaluación, se complejiza teniendo diversas conceptualizaciones y formas de ponerlas en acto, de acuerdo a las tradiciones y avances en los constructos de la pedagogía y educación. Por ello, entendemos que la complejidad y los significados que tradicionalmente se le asignan a la evaluación son asociados principalmente con la atribución de premios y de castigos (concepción patológica), frente a las nuevas concepciones que resigifican a la evaluación como un proceso permanente de análisis e investigación sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para ello es pertinente que los alumnos del profesorado de artes visuales puedan reflexionar sobre los principios teóricos, los supuestos y las valoraciones que conlleva las prácticas evaluativas. Teniendo en cuenta esto, podemos decir que la misma no se separa nunca de los procesos de enseñanza y aprendizajes, y constituye para el/la docente una herramienta más de reflexión y análisis de la propia práctica educativa.

El proceso por el cual atravesamos actualmente en materia educativa, es un escenario que se caracteriza por ser uno en el cual las prácticas educativas se encuentran atravesadas por una pandemia mundial y cuarentena producto del COVID-19 (declarándose el aislamiento social y preventivo desde marzo de 2020). En el marco de estas condiciones, y siguiendo con las medidas generales de DISPO (distanciamiento social, preventivo y obligatorio) dispuesto por las autoridades, es que las orientaciones del trabajo áulico se han trasladado al ámbito de lo virtual, sustituyendo las clases presenciales por clases grabadas, encuentros por plataformas online y envíos de trabajos prácticos y propuestas pedagógicas para el análisis y complejización de textos teóricos con preguntas orientadoras y problematizadoras. Es así que como las condiciones de trabajo cambian, también lo hacen los objetivos o propósitos, como la metodología y el proceso de evaluación.

OBJETIVOS

Que el alumno/ alumna logre:

- Aproximarse a las problemáticas que atraviesan al campo de la didáctica y el currículo, buscando que interpreten y comprendan su vinculación con la práctica educativa, desde un posicionamiento crítico.
- Identificar los núcleos problemáticos que atraviesan el estado de la discusión e investigación en el campo de la didáctica y el currículum como construcción social.
- Comprender la complejidad didáctica desde un enfoque reflexivo, abordando los distintos enfoques y prácticas de diseño y desarrollo curricular.
- Realizar diferentes propuestas didácticas en contextos determinados, teniendo en cuenta marcos teóricos generales para poder relacionar teoría y práctica.

PROGRAMA ANALITICO

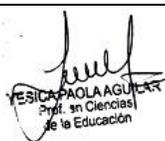
UNIDAD I: Configuración de la Didáctica y enseñanza

-Introduciéndonos a la tarea de enseñar. Configuración del campo de la didáctica: devenir histórico y debates. Didáctica general y didácticas específicas. Deudas y legados de otras ciencias. Que es la didáctica. Las razones del saber didáctico. Definición del campo de la didáctica. El trabajo docente en el actual contexto de complejidad. Educar como creación o como arte.

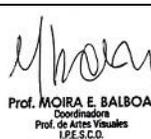
Bibliografía de la unidad

Brailovsky, Daniel (2019) Didáctica del Nivel Inicial: en clave pedagógica. Cap. 1: ¿Por qué la didáctica es importante para un maestro? Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.

DOCENTE


Prof. PAOLA AGUIRRE
Prof. en Ciencias
de la Educación

COORDINADOR/A


Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.

RECTORIA




Prof. JUJEITA MORAGA
VICE-RECTORA
I.P.E.S. - C.O.

DE CARRERA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

Camillioni y otros (1996) Corrientes didácticas contemporáneas. Editorial Paidós, Bs. As.

Capítulo: "Justificación de la didáctica ¿Por qué y para qué la didáctica?"

Comenio, Juan Amos (1996) Prefacio y Didáctica Magna. AZ Editora, ORCALC, UNESCO, Bs. As.

Contreras Domingo (1990) Enseñanza, currículum y profesorado. Cap. 1. Akal, Madrid.

UNIDAD II: Enseñanza y currículum

Características de la enseñanza escolar. Diferentes enfoques o modelos educativos. Teorías y concepciones de currículum. Niveles de concreción del currículum: nivel macro (Ley Nacional de Educación, Diseño Provincial), nivel meso (PEI), y nivel micro (Planificación áulica).

Bibliografía de la unidad

Freire, Paulo (2006) "El grito manso". Editorial Siglo XXI Editores. Argentina. *Capítulos "Práctica Pedagógica" y "Elementos de la enseñanza"*.

Cruz Borja, G. (2009) Niveles de concreción curricular. Consultado en www.gonzaloborjacruz.blogspot.com.ar/2009/07/niveles-de-concrecion-curricular_1168.html (consultado el día 28/03/2019)

De Alba A. (1998) Currículum: crisis, mitos y perspectivas. Miño y Davila Editores. Bs. As.

UNIDAD III. Planificación de la enseñanza

Fundamentos y funciones de la planificación, como tentativa de enseñanza. Componentes principales de la planificación. Complejidad de la clase escolar. Conocimiento y contenido escolar. Deficiencias de la educación: conocimiento frágil y pensamiento pobre. Causas y consecuencias.

Bibliografía de la unidad

Davini, Maria Cristina (2008) "Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores". *Parte III Los procesos organizadores de las prácticas de enseñanza. Cap. 8: "Programación de la enseñanza"*. Editorial Santillana. Buenos Aires.

Anijovich, R. y Mora S. (2009) Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula. *Capítulo 1*. Editorial Aique. Bs. As.

Perkins, D. (1997) "Campanas de alarma", en La escuela inteligente. Editorial Gedisa. Madrid.

UNIDAD IV: Evaluación

La evaluación como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Conceptualización, enfoques y tipos de evaluación: La evaluación de resultados como patología/obstáculo. La evaluación como herramienta de mejora y análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

Bibliografía de la unidad

Davini, Maria Cristina (2008) "Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores". Editorial Santillana. Buenos Aires. *Cap. 11 "La evaluación"*.

Perrenoud, Philippe (2008) La evaluación de los alumnos. Capítulo 5 y 6. Editorial Colihue. Bs. As.

Celman, Susana (1998) ¿Es posible mejorar la educación y transformarla en herramienta de conocimiento? En Camillioni y otros. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.

DOCENTE


JESSICA PAOLA AGUIRRE
Prof. en Ciencias
de la Educación

COORDINADOR/A


Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.

RECTORÍA




Prof. JUJETA MORAÑA
VICE-RECTORA
I.P.E.S. - C.O.

DE CARRERA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo se encuentra atravesada por la virtualidad, modificando sustancialmente la forma de abordar los contenidos del presente programa, posibilitando nuevas formas de problematizarlos.

Las clases estarán organizadas de manera virtual, hasta tanto se pueda volver a las clases presenciales, por lo tanto, se orientarán las acciones a realizar:

-La plataforma del IPESCO es uno de los dispositivos más importantes para el desarrollo del espacio curricular. Utilizando distintas herramientas que ofrece el mismo para contactarnos y estar en contacto en el desarrollo de los temas. Tal como lo son las "clases" y "foros", los mismos se encontrarán abiertos sin límite, para posibilitar la mayor participación posible en los mismos teniendo en cuenta las dificultades digitales o de otro orden que puedan suceder. De esta forma los estudiantes podrán tener acceso a una parte de las formas de trabajo que serán las clases asincrónicas.

-Como parte de la siguiente forma de trabajo: es decir, las clases sincrónicas, se prevén encuentros de trabajo a través de plataformas virtuales como Zoom, Jitsi o Hanghouts Meet. Los cuales darán como resultado clases grabadas explicativas que estarán disponibles en la plataforma de You Tube.

-Uso de otras vías de comunicación como grupos de Whatsapp.

Se prevé flexibilizar los tiempos de entrega de trabajos para poder acompañar mejor el proceso de formación a la distancia, en tanto el estudiante se comunique con las profesoras si tuviere algún inconveniente que le impida entregar los trabajos. Esto permitirá crear mecanismos que mejoren la continuidad pedagógica de todos los estudiantes en este escenario.

Teniendo en cuenta los aportes de los contenidos del campo de las artes visuales, se prevee trabajar en este espacio curricular *Didáctica General* a partir de diversos recursos entre los que se pueden enumerar: viñetas, comics, videos, cuentos cortos, poemas, etc. Se desarrollarán encuentros sincrónicos de carácter teórico-práctico, en éstos se abordarán los contenidos buscando siempre revisar y recrear algún tipo de relación con los saberes previos de los/as alumnos/as.

Se propondrán instancias asincrónicas de desarrollo de guías de lecturas, discusiones guiadas para el análisis de contenidos y problemáticas educativas actuales, orientaciones para una lectura crítica y reflexiva. Se prevé ir desarrollando una conducta propia de un estudiante de magisterio de nivel superior, en torno a la capacidad activa e interés propio de investigación sobre las temáticas que se irán abordando, sobre todo en esta instancia de virtualidad, lo que requiere un rápido aprendizaje de lo que significa el "oficio del alumno".

EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter procesual mediante la presentación de los trabajos realizados en el espacio curricular, y la participación de las propuestas realizadas en la plataforma del IPESCO.

Criterios de evaluación:

- Participación en los foros y trabajos prácticos propuestos, aportando ejemplos con los cuales hayan podido relacionar el concepto teórico.
- Producciones escritas en forma individual que reflejen la apropiación de los contenidos de didáctica general, y su relación con el futuro rol docente.

DOCENTE


JESSICA PAOLA AGUIAR
Prof. en Ciencias
de la Educación

COORDINADOR/A


Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.

RECTORIA




Prof. JUKETA MORAÑA
VCE-RECTORA
IPES-C.O.

DE CARRERA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

- Presentación de trabajos prácticos en los formatos solicitados.
- Establecer relaciones con los temas abordados en otros Espacios Curriculares.
- Precisión

conceptual.

ACREDITACIÓN

Para REGULARIZAR el espacio curricular, el/la alumno/a deberá:

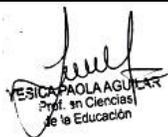
- Aprobar el 70% de los trabajos prácticos trabajados, atendiendo a las clases virtuales, que se han grabado, donde se trabajarán los contenidos que se han priorizado. Teniendo en cuenta las devoluciones que se realizan desde el espacio.
- Participar de los foros que se abren para tal fin, así como enriqueciendo su trayecto formativo a través de las distintas devoluciones que se puedan lograr.

La **APROBACIÓN** de esta unidad curricular (RAM, Artículo 19) es mediante el “examen final”, por lo que no está contemplada la instancia “por promoción”.

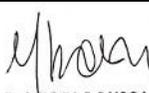
En el EXÁMEN FINAL, se espera que los alumnos puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular abordados durante las clases, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente. Se espera que se puedan retomar todos los conceptos trabajados y exponerlos en una devolución que puede ser enriquecida con material digital que puedan ir adquiriendo durante este proceso. Además, se tendrá en cuenta todos los ajustes a los trabajos con las devoluciones realizadas por la cátedra, así como el tránsito del estudiante por el espacio curricular posibilitando el acceso a una evaluación formativa.

Los alumnos/as que rindan examen final en condición de LIBRES: deberán aprobar una instancia de evaluación escrita. Instancia que una vez aprobada habilitará el examen oral final. En el cual deberá defender los temas del programa que haya preparado, que puede estar apuntalado con algún material como power point, afiche o alguna obra de su elección (inherente a la carrera).

DOCENTE


JESSICA PAOLA AGUIRRE
Prof. en Ciencias
de la Educación

COORDINADOR/A


Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.

RECTOR/A




Prof. JUJETA MÓRAGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

DE CARRERA